ACTA No. 4145.020.14.82.267	FECHA:	05/ago/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	10:00 am
OBJETIVO: Realizar la aplicación del instrumento para el seguimiento a la unidad funcional de la ESE Centro	LUGAR: Red de Salud Centro – IPS Obrero	

ASISTENTES: Diana Fernanda Ramírez Paz – Contratista, Andrés Felipe Jiménez – Referente Salud mental ESE Centro, Giovanni Collazos – Ingeniero Calidad ESE Centro, Daniela Otero – psicóloga convenio de prácticas con Universidad Santiago de Cali con ESE Centro

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Apertura:

 La contratista Diana Fernanda Ramírez Paz se presentó en representación del equipo de Salud Mental y Convivencia Social de la Secretaría Distrital de Salud, posteriormente saludó el profesional Andrés Felipe Jiménez quien es el referente de Salud mental de la ESE Centro y presenta al profesional Geovani Collazos como el Ingeniero que está en el área de calidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Desarrollo de la Reunión:

La contratista Diana Fernanda Ramírez entregó el oficio que se había enviado previamente, enseñó el instrumento de seguimiento a los presentes, y se les explico que es un instrumento para estandarizar el seguimiento y el funcionamiento de las unidades funcionales bajo nueve aspectos a considerar; la profesional continuó explicando los componentes del instrumento, dentro de la unidad funcional haciendo énfasis que no es una auditoría, sino más bien un seguimiento para realizar un diagnóstico situacional de cada una de las unidades funcionales de las ESE.

El primer aspecto que se consideró dentro del instrumento fueron los servicios habilitados, en donde se le explicó a los asistentes que este apartado corresponde a la verificación de que cuenten de forma física y visible con el formato de habilitación; se encontró con que de los 9 aspectos a considerar la unidad funcional de la ESE Centro cuenta con 5 servicios habilitados (enfermería, medicina general, psicología, psiquiatría y servicio farmacéutico; con los restantes se encuentra con que telemedicina se encuentra apoyado en el SICO para realizar referencia y contrarreferencia; el servicio de educación en salud manifiestan que es un servicio que prestan con profesionales que están en los otros servicios habilitados (enfermería, medicina general, psicología), trabajo social no se encuentra habilitado; servicio farmacéutico manifestaron que lo tienen habilitado en el Hospital Primitivo Iglesias.

El segundo aspecto que se consideró dentro del instrumento fue la capacidad instalada en donde la contratista le explica a los presentes que ese componente corresponde a al enfoque diferencial y la verificación de las instalaciones con las que cuentan, cuentan con consultorio individual para cada profesional, respectivamente señalizado; se evidenció que la atención desde el ingreso a la IPS es diferencial, con amplia capacidad en las salas de espera, adicionalmente se encontró con que cuentan con disponibilidad de consultorios para enfermería, medicina, psicología, psiquiatría, terapia ocupacional y trabajo social, cada uno de ellos señalizado correctamente y garantizando la privacidad y seguridad para el usuario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El tercer aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde al talento humano en salud mental con el que cuentan en cada ESE, por lo que se le explicó al profesional Andrés Jiménez que en este aspecto se indaga sobre los horarios y capacitaciones en los tres ejes (violencias, spa y trastornos) que tienen los profesionales con lo que cuenta para el funcionamiento de la unidad funcional (verificar estos datos en el instrumento adjunto).

Se encontró con que el referente de salud mental de la ESE Centro no tiene evidencia física para verificar las capacitaciones de sus profesionales en los tres ejes; adicionalmente todos sus profesionales cuentan con un horario de atención de 7 am a 5pm, exceptuando psiquiatría (de 7am a 11am) y trabajo social (de 1pm a 5pm); Enfermería tiene 27 consultas diarias con una duración de 27 minutos cada una, medicina general cuenta con 27 citas con una duración de 20 min; psicología (13 citas), terapia ocupacional (19 citas) y trabajo social (7 citas) cuentan con una duración de 40 minutos por cita y finalmente psiquiatría cuenta con 8 citas con una duración de 1 hora por consulta; con este panorama frente a la oportunidad de cita con el que cuentan en la IPS se tiene un tiempo de asignación de 6.5 días.

El cuarto aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a la dotación dentro de los consultorios y fichas de vigilancia epidemiológica, en este aspecto se encontró que cumple con todos los criterios.

El quinto aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a guías y protocolos el cual responde a los documentos, soportes y protocolos de las rutas de atención a los pacientes en los 3 ejes; frente a este apartado se encontró que la ESE maneja las rutas y algunos protocolos en medio digital, más no en medios físicos, adicionalmente pese a tener algunos tamizajes por ciclo vital, no tienen todos los que reposan en la resolución 3280 del 2018; adicionalmente no cuentan con una ruta de articulación interna del programa de Salud Mental con otros programas existentes, ni con el perfil epidemiológico completo de la zona, sino sólo en dos comunas (12 y 5).

El sexto aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a protocolos prioritarios que responde a los tamizajes que se deben realizar por curso de edad según

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

lo establecido en las intervenciones individuales que están en la resolución 3280 del 2018; Cuenta con tamizajes en salud mental, pero no para todos los cursos de vida, adicionalmente tampoco cuenta con intervención motivacional por curso de vida; dentro de los tamizajes utilizados por enfermería, en la IPS no tiene disponible para hepatitis viral; frente a los documentos de información, educación y comunicación se encuentra en trámite y finalmente no cuentan con programas de Promoción del Buen Trato y la convivencia familiar.

El séptimo aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a referencia y contrarreferencia, en donde se le explicó que en este aspecto se debe tener en cuenta los mecanismos con los que la ESE realiza estos procesos de remisión y seguimiento de sus pacientes, cuentan con mecanismos para la referencia de pacientes, adicionalmente, realizan seguimientos telefónicos a sus paciente y los mecanismo para la asignación de citas son los siguientes: Dr. Primi (WhatsApp 3156800506), telefónico (4865555) página Web y presencial.

El octavo aspecto que se consideró dentro del instrumento corresponde a la interdependencia en donde se revisó la disponibilidad de otros servicios, como el servicio de laboratorio que funciona en el consultorio 115.

El noveno aspecto a considerar dentro del instrumento corresponde a la seguridad del paciente que responde con los protocolos que tienen para garantizar este componente; aquí manifiestan asistir de forma continua a los comité de seguridad del paciente que ofrece la secretaría de salud.

3. Cierre:

Se finaliza explicando las observaciones que se realizaron dentro de la visita.

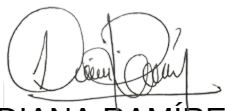
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Enviar copia del acta al referente	Diana Ramírez	11/ago/2022

Se hace cierre de la reunión siendo las 10:00 am con la participación de cuatro personas: dos hombres y dos mujeres.

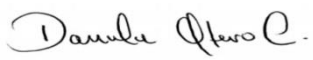
Firmas (responsables)



DIANA RAMÍREZ
Contratista
Salud Mental y Convivencia Social
Secretaria Distrital de Salud



ANDRÉS JIMÉNEZ
Psicólogo
Referente Salud Mental ESE Centro
Red de Salud Centro



DANIELA OTERO
Psicóloga
Convenio de prácticas
Universidad Santiago de Cali

NOTA: Se anexan cinco (5) folios del formato de seguimiento a unidades funcionales.

Elaboró: Diana Ramírez Paz – Contratista
Revisó: Marlly Parra J.- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **SEGUIMIENTO A LA RED DE SALUD PÚBLICA UNIDADES FUNCIONALES**	MMDS Prueba	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	Prueba

1.0 IPS OBRERO	2.0 NIVEL DE COMPLEJIDAD		3.0 CARÁCTER		4.0 SERVICIO EVAL		5.0 Fecha		
	ALTO	BAJO	PÚBLICO	PRIVADO	C.EXTERNA	URGENCIAS	DÍA	MES	AÑO

	ASPECTOS A INSPECCIONAR	CUMPLE	NO CUMPLE	N A	OBSERVACIONES
SERVICIOS HABILITADOS	Enfermeria	x			
	Medicina General	x			
	Psicologia	x			
	Psiquiatria*	x			Tambien cuenta con el servicio por medio del convenio con universidades
	Telemedicina (Psiquiatria)		x		Se apoya con el SICO para realizar referencia y contrareferencia
	Terapia Ocupacional*		x		
	Educación en Salud				Este servicio lo prestan con profesionales que estan en los otros servicios habilitados (enfermeria, medicina general
	Trabajo Social			x	
	Servicio Farmaceutico*	x			Se encuentra habilitado en el hospital Primitivo Iglesias
	Otros			x	
CAPACIDAD INSTALADA	Ingreso a la institución con enfoque diferencial - atención preferencial y diferencial (Filas, listados de registros de ingreso)	x			Tienen disposición de turnero en la entrada con dos auxiliares de atención, quienes hacen la clasificación de las personas para asignar los turnos, sin necesidad de filas.
	Cuenta con sala de espera (Capacidad)	x			La capacidad del primer piso es de 30 islas de sillas con puesto para tres personas (90 personas) y el segundo piso cuenta con 17 islas de sillas con puesto para tres personas (51 personas)
	Número de consultorios disponibles para Enfermeria (individual o compartido)	x			1 consultorio el 113 - individual
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Medicina (individual o compartido)	x			8 consultorios disponibles del 201 - 208 individual
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Psicologia (individual o compartido)	x			1 consultorio el 112 - individual
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Psiquiatria (individual o compartido)	x			2 consultorios disponibles el 109 - 110 individual
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Telemedicina (Psiquiatria) (individual o compartido)		x		
	El consultorio se encuentra señalizado		x		
	Número de consultorios disponibles para Terapia Ocupacional (individual o compartido)	x			1 consultorio el 111 - individual
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Número de consultorios disponibles para Educación en Salud (individual o compartido)			x	Todos los consultorios, el auditorio y la sala de espera los utilizan para hacer educación en salu al paciente
	El consultorio se encuentra señalizado			x	
	Número de consultorios disponibles para Trabajo Social (individual o compartido)	x			1 consultorio el 106 - individual
	El consultorio se encuentra señalizado	x			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Número de consultorios disponibles para Servicio Farmaceutico (individual o compartido)	x			2 Consultorios en AMA (Urgencias)
	El consultorio se encuentra señalizado	x			
	Los consultorios destinado a la prestación de servicios en salud mental, garantiza privacidad al usuario	x			
	Los consultorios cuenta con mecanismos de protección contra autolesiones en caso de atender pacientes con discapacidad cognitiva, intento de suicido.	x			
	Cuenta con profesional en Enfermeria (poner el normbre)	x			Carmenza Rengifo
	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana	x			27 consultas diarias de lunes a viernes de 7am a 5pm de 27 minutos cada consulta
	de violencia sexual		x		
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA		x		
	Cuenta con Medico General	x			8 médicos generales
	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana	x			27 consultas diarias de lunes a viernes de 7am a 5:30 pm de 20 minutos cada consulta
	cuenta con certificación en Atención integral en victimas de violencia sexual		x		
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA		x		
	Cuenta con profesional en Psicología	x			Victoria Rivas
	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana	x			13 consultas diarias de lunes a viernes de 7am a 5pm de 40 minutos cada consulta
	de violencia sexual		x		
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA		x		
T	Cuenta con profesional en Psiquiatria	x			Juan Carlos Rojas / Jose Malaver
A	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana	x			Juan Carlos Rojas: 8 consultas diarias de lunes a viernes de 7am a 11am de 1 hora cada consulta en modalidad espejo / Jose Malaver: 8 consultas diarias de lunes a viernes de 8am a
L	de violencia sexual		x		
E	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA		x		
N	Cuenta con profesional en Terapia Ocupacional	x			Liceth Franco
T	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana	x			19 consultas diarias de lunes a viernes de 7am a 5pm de 40 minutos cada consulta
O	de violencia sexual		x		
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA		x		
H	Cuenta con profesionales capacitados para dar Educación en Salud			x	Lo realizan todos los profesionales, según se requiera desde cada profesional.
U	Número de consultas diarias disponibles y días de la semana				
M	cuenta con certificación en Atención integral en victimas de violencia sexual		x		
A	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA		x		
N	Cuenta con profesional en Trabajo social	x			Valentina Medina
O	Número de consultas diarias disponibles y días de la	x			7 consultas diarias de lunes a viernes de 1pm a 5pm de 40 minutos cada consulta
	de violencia sexual		x		
	cuenta con formación en el Abordaje al consumo SPA		x		
	Capacitacion en la activación de Rutas de Salud Mental Integral de todo el personal	x			Proceso de capacitación interna
	Se cuenta con un responsable para el reporte, seguimiento y monitoreo de los indicadores de Salud Mental	x			Andres Felipe Jimenez
	Cuenta con un programa de inducción y reinducción para el personal de la institución, en temas relacionados con la vigilancia y atención de los eventos de Salud Mental (verificar Plan)	x			Plan interno de capacitación
	Cuenta con dotación básica para consultorio de salud mental.	x			
E	Camilla	x			
Q	escritorio	x			
U	Silla	x			
I					
N					
S					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INSUMOS	Disponibilidad de: Silla de ruedas. Carro de paro	x			3 Sillas de ruedas ubicadas en la entrada de la IPS
	Los servicios urgencias y consulta externa cuentan con fichas de vigilancia de eventos en salud mental (Violencia)	x			SIVIGILA - Ficha 385 de violencia de genero 2021
	Los servicios urgencias y consulta externa cuentan con	x			SIVIGILA - Ficha 356 2021
	Los servicios urgencias y consulta externa cuentan con	x			SIVIGILA - Ficha 365 2021
Guias y protocolos	Cuenta con soportes en medio físico y visible, de las rutas	x			En medio digital
	Cuenta con soportes en medio físico y visible, de las rutas	x			En medio digital
	Psicologia cuenta con soportes en medio físico y visible,	x			En medio digital
	En el consultorio ¿Cuenta con protocolo en medio físico para la atención de las urgencias psiquiátricas? (pacientes con ataque de pánico, paciente con conducta suicida,	x			Disponible en medio digital disponible en las plataformas Almera y Archiver - Ficha para la reducción de riesgo de la atención en pacientes con enfermedad mental (marzo 2021)
	En el consultorio cuenta con protocolo en medio físico o	x			En medio digital
	En el consultorio cuenta con protocolo en medio físico o	x			En medio digital
	En el consultorio cuenta con protocolo en medio físico o	x			En medio digital
	¿Cuenta con soportes en medio físico y visible, de las	x			En medio digital
	¿La institución		x		
	Guia de Clinica de transtorno Mental	x			
	Guia de Clinica de Epilepsia		x		
	Guia de Clinica de VBG	x			
	Guia de Clinica de manejo de SPA	x			
	Guia de Clinica de Manejo de reducion del riesgo y daño por metadona	x			Cuentan con la guia, mas no con la ejecución del programa
	Ruta del funcionamiento unidad funcional de Salud Mental	x			
	Ruta de reducion del daño y Ruta de reducion del Riesgo	x			Cuenta con una matriz identificadora de riesgos.
	Perfil Epidemiologico de Salud Mental en la localidad		x		Cuenta sólo con el perfil priorizado en las comunas 12 y 5,más no en toda la zona
	Base de datos de Salud mental.	x			En digital por medio de la plataforma SERVINTE, para consulta y trazabilidad de servicios.
	Tiene definido indicadores de Salud mental por Diagnostico.	x			
	Construción de Asis	x			
	Modelo de atención UFSM	x			
Procesos Prioritarios	Cuenta con: Tamizaje del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas y trastornos mentales e intervención motivacional breve por curso de vida y a mujeres embarazadas cuando aplique		x		Cuenta con tamizajes, pero no para todos los cursos de vida, adicionalmente tampoco cuenta con intervención motivacional por curso de vida.
	Cuenta con política institucional basada en el respeto por	x			
	Evaluación multidimensional del consumo de sustancias psicoactivas que incluya: Detección de intoxicación/abstinencia.	x			
	La IPS tiene disponibilidad de las siguientes pruebas: VIH/SIDA, hepatitis viral, sífilis, tuberculosis y usuarios de drogas inyectadas, embarazo.	x			No tiene disponible hepatitis viral en la IPS Obrero, pero si en Primitivo Iglesias
	Plan de tratamiento y seguimiento.	x			
	Tratamiento del consumo de sustancias durante el embarazo cuando aplique	x			Hacen tratamiento más no seguimiento
	La institución cuenta con material impreso con plan de IEC en Salud Mental		x		Se encuentra en tramite
	La institución cuenta con programas de Promoción del Buen Trato y la convivencia familiar. Verificar material IEC, Actas de asistencia, cronograma de plan formativo		x		No tiene el programa pero si hacen educación.
REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	Dispone de mecanismos para la referencia de pacientes.	x			SICO, Pull de ambulacias, Servinte.
	Se tiene definido el proceso de referencia para interconsulta y suministro de medicamentos de Salud mental a usuarios que requieran el servicio.		x		
	Cuenta con servicio de telemedicina (interactiva, no interactiva, telexperticia)	x			Cuenta sólo con telemedicina no interactiva
	La IPS realiza seguimiento a la contra referencia	x			Seguimiento telefonico
	La institución cuenta con mecanismos para evaluar el cumplimiento de los estándares de oportunidad (indicador), pertinencia y efectividad en la referencia y contrareferencia de pacientes en su totalidad.	x			Seguimiento por medio de la plataforma Almera por indicadores
	Mecanismos que tiene dispuestos para la asignación de citas	x			Dr. Primi (WhatsApp 3156800506), Telefonico (4865555) Pagina Web, Presencial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INTERDEPEND ENCIA	Disponibilidad de Servicio de laboratorio clínico.	x			Consultorio 115
	Disponibilidad de Servicio de transporte asistencial		x		Mediante el Pul de Ambulancias
	Disponibilidad de Servicio de apoyo diagnóstico	x			
SEGURIDAD DE PACIENTE	La institución cuenta con Protocolo de fugas			x	
	La UFSM participa en el Comité de Seguridad paciente	x			
Total Componente sistemas de información					
Total Componentes					

OBSERVACIONES La red protectora con la que actualmenta se encuentran articulados es la secretaria del deporte, además cuentan con el convenio de docentes asistencial de la universidad Santiago de Cali, con los que manifiestan querer enlazar con la UF.

La oportunidad de cita en salud mental, actualmente la tienen en 6.5 días. Adicionalmente se encontro con que

Se anexa acta de la visita.

RECOMENDACIONES

Elaboró la inspección: **DIANA FERNANDA RAMÍREZ** (**Nombre**) PSICOLÓGA (**Cargo**) (**Firma**)

RESPONSABLE ENTIDAD

Firma
Nombre **Andrés Felipe Jiménez**
C.C.
Cargo Referente Salud mental ESE Centro,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.